



BASES CONCURSO DE LOGOTIPOS PARA IGUALDAD (8 DE MARZO 2021)

1.- OBJETO DEL CONCURSO

El Objeto de este Concurso es el diseño de un logotipo destinado a ser la imagen corporativa del Área de Igualdad del Ayuntamiento de Obejo, utilizable en las señalizaciones fijas, membretes y material de papelería, publicaciones oficiales, aplicaciones gráficas y/o audiovisuales, cartelería, folletos, etc.

Los diseños deben basarse en la idea de un logotipo que sea la "MARCA" identificativa del Área de Igualdad, por tanto, deberá transmitir conceptos como la Igualdad, Dignidad, Visibilidad, Inclusividad y que tenga algún guiño con el que podamos identificar nuestro municipio.

2.- PARTICIPANTES

Está dirigido a cualquier persona, individualmente o en grupo. Se podrán presentar hasta 2 propuestas por persona o grupo participante. Los diseños deberán ser originales e inéditos, que no hayan sido publicados y que no sean ni total ni parcialmente copia de otros diseños.

3.- PRESENTACIÓN DE PROYECTOS

En la obra deberá figurar el siguiente texto: "ÁREA DE IGUALDAD", "AYTO. DE OBEJO". Estas obras deberán contener elementos relacionados con la Igualdad, además deberán contener elemento/s relacionados con Obejo, Cerro Muriano y/o Estación de Obejo. Se deberá tener en cuenta que el color identificativo del Área de Igualdad es el MORADO.

Deberán presentarse en impresión A4 además de formato digital (TIF, JPG, GIF o PDF) con la mayor resolución posible (mínimo 300 ppp).



BASES CONCURSO DE LOGOTIPOS PARA IGUALDAD (8 DE MARZO 2021)

El autor deberá comprometerse a colaborar en los cambios que sean necesarios en caso de existir dificultades para la reproducción del mismo.

Las propuestas deberán acompañarse de una breve explicación donde se indicará algunas características técnicas como las dimensiones, tipografía... Además de un nombre para el LOGOTIPO.

4.- LUGAR Y PLAZOS

Las obras se remitirán vía correo electrónico que se indican a continuación o, bien entregadas presencialmente en las Oficinas Municipales del Ayuntamiento sitas en Obejo y Cerro Muriano respectivamente desde el próximo día 22 de Febrero de 2021 hasta el 26 de Febrero de 2021 a las 14:00 horas.

- bibliotecaobejo@obejo.es
- infojuvenil@obejo.es

5.- CRITERIOS DE VALORACIÓN

- Identificación del diseño con los objetivos del Área de Igualdad.
- Identificación del diseño con el municipio y relación con Obejo, Cerro Muriano y Estación de Obejo.
- Claridad y visibilidad.
- Valores artísticos.
- Capacidad de adaptación y versatilidad para adaptarlo a diversos tamaños y soportes.



BASES CONCURSO DE LOGOTIPOS PARA IGUALDAD (8 DE MARZO 2021)

6.- FALLO

El Jurado estará compuesto por cinco (5) miembros del Ayuntamiento.

El Fallo del Jurado deberá conocerse el día 1 de Marzo antes de las 14:00 horas y será publicado en los medios digitales y de comunicación del Ayuntamiento de Obejo y en los tablones de anuncios de los mismos.

7.- PREMIO

Se otorgará un único premio compuesto por un Patinete eléctrico Denver SCO-65220, con el que se ayudará a disminuir las emisiones de CO2 y bajar los niveles de contaminación medioambiental y acústica del municipio.

8.- ACEPTACIÓN DE BASES

EL hecho de postularse como candidato para el diseño del Logotipo, supone el reconocimiento y aceptación de las bases del concurso.

9.- MÁS INFORMACIÓN

Área de Igualdad: 957 350282

- infojuvenil@obejo.es
- bibliotecaobejo@obejo.es